



Montevideo, 20 de setiembre de 2017.-

R.de D.N°415/2017

ACTA 979

EE2017-67-001-000803

VISTO: el Informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración en la modalidad de contratos de función pública con vencimiento en el correr del mes de setiembre de 2017;

RESULTANDO: que corresponde tener presente su desempeño así como las incidencias en su asistencia al servicio;

CONSIDERANDO: I) que del Informe mencionado surge la recomendación de renovación anual de los contratos relacionados en las presentes actuaciones, II) que deberá disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
11.078	Valdez Rodríguez, Wilson	Unidad Zonal Solymar
11.272	Martínez Clavijo, Rosa	Jefatura Correos Canelones
11.273	Ordaz Inzaurrealde, Silvia	Jefatura Correos Lavalleja
11.275	De Carlos De León, Gabriela	Atención al Cliente

- 2) Transcribase a las Gerencias General, Área Recursos, Red Nacional Postal.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL